

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr143
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 5
	CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	VIGENCIA: 2025-05-23 PAGINA: 1 de 1

32.1

Fusagasugá, 2025-07-14

AMPLIACIÓN DE CRONOGRAMA

No. PROCESO	F-CD-197
OBJETO	CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE, PARA EL DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA EXPO UCUNDINAMARCA 2025.

La universidad de Cundinamarca en cumplimiento de las normas que rigen el ordenamiento contractual tanto el especial como el general se permite en indicar lo siguiente frente al proceso de contratación en mención:

Elementos facticos:

1. El día 03 de julio de 2025, se publica el proceso con el ánimo de que los posibles oferentes participen.
2. Se publicó informe de recepción de observaciones el día 04 de julio de 2025.
4. El día 09 de julio de 2025, se publicó informe de recepción de cotizaciones.
5. El día 11 de julio de 2025, conforme al cronograma de la solicitud de cotización, se tenía programada la publicación del concepto técnico y económico, no obstante, se presentaron fallas técnicas que afectaron la publicación de dicho documento.
6. Por lo anterior, la Universidad de Cundinamarca en el marco de lo establecido en el Manual y Estatuto de Contratación, con el fin de garantizar la selección objetiva transparencia, publicidad, principio congruencia y la libre concurrencia dentro de los procesos de contratación universitaria, procede a realizar ampliación de cronograma.

Se aclara que no se realiza ampliación para solicitar acceso a la información toda vez que esta etapa ya se surtió y los interesados ya realizaron la solicitud correspondiente, sin obtener solicitudes de acceso a la información.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	MEDIO
Publicación concepto técnico y económico	14 de julio de 2025	A través de la página web de la universidad.
Observaciones al concepto técnico y económico y/o subsanabilidades	Únicamente el 16 de julio de 2025 en el horario de 08:00 a.m. a 12:00. m.	A través del correo electrónico comprasudec@ucundinamarca.edu.co Asunto: OBSERVACIONES AL CONCEPTO TÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES F-CD-197. <i>(Ver notas 1, 2 y 3)</i>

Nota 1. El presente documento hace parte integral del proceso de solicitud de cotización.

Nota 2. Sólo se considerarán las cotizaciones, subsanabilidades, documentos y/u observaciones allegadas desde el correo electrónico registrado o registrados en el Certificado de existencia y representación legal o Registro Mercantil del cotizante expedido por la cámara de comercio o autoridad competente; o cuentas de correo institucional o cuentas de correo con dominio empresarial del proponente. Así mismo sólo se admitirán las solicitudes de acceso a la información y se concederá acceso a la información únicamente a los cotizantes que cumplan con el requisito anterior.

Nota 3. La Universidad de Cundinamarca no asume ninguna responsabilidad por la presentación de documentos y/u observaciones por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas en las actividades del cronograma. Por favor abstenerse de enviar dichos documentos y/u observaciones, so pena de no ser consideradas dentro del proceso de solicitud de cotización.

Nota 4. No se considerarán las solicitudes allegadas por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas.

Elaboró: Fernanda Lozano Cifuentes.
Oficina de Compras

Vo.Bo. Jefatura de compras 

32.1-41